



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0481
NEUQUÉN, 09 DIC 2009

VISTO, el Expediente N° 00866/06; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante dicho expediente la Secretaría General eleva al Consejo Superior para su aprobación la propuesta de estructura orgánico-funcional del Servicio de Prevención y Atención de Adicciones;

Que, por Resolución N° 0792/03 de Rectorado se crea el Servicio para la Prevención y Atención de Adicciones en el ámbito laboral de la Universidad Nacional del Comahue, que dependerá de Secretaria General;

Que, por Ordenanza N° 0592/04 del Consejo Superior se aprueba la Estructura Orgánico-Funcional de la Administración Central de la Universidad Nacional del Comahue;

Que, mediante Acuerdo Paritaria de nivel particular UNC- APUNC de fecha 17 de marzo de 2006 se aprueba el organigrama adicional a la Estructura orgánico-funcional de la Secretaría General, aprobado por Ordenanza N° 0592/04 y solicita al Consejo Superior su homologación;

Que, la Comisión de Interpretación y Reglamento emitió despacho aconsejando aprobar la incorporación del Servicio de Prevención y Atención de Adicciones a la Estructura orgánico-funcional de la Secretaría General, de acuerdo a lo solicitado por el Acta Paritaria mencionada;

Que, el Consejo Superior en su sesión ordinaria de fecha 5 de marzo de 2009, trató y aprobó el despacho producido por la Comisión;

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
ORDENA:**

ARTICULO 1°: HOMOLOGAR el Acuerdo Paritario de nivel particular celebrado entre la Asociación del Personal No Docente de la Universidad Nacional del Comahue (APUNC) y la Universidad Nacional del Comahue (UNCo), mediante el cual se aprueba la incorporación del Servicio de Prevención y Atención de Adicciones a la Estructura Orgánico-Funcional de la Secretaría General de la Universidad Nacional del Comahue, según el organigrama que figura en el ANEXO I de la presente.

ARTICULO 2°: REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.


CRISTINA G. JUHÁSZ
Secretaría Consejo Superior
Universidad Nacional del Comahue

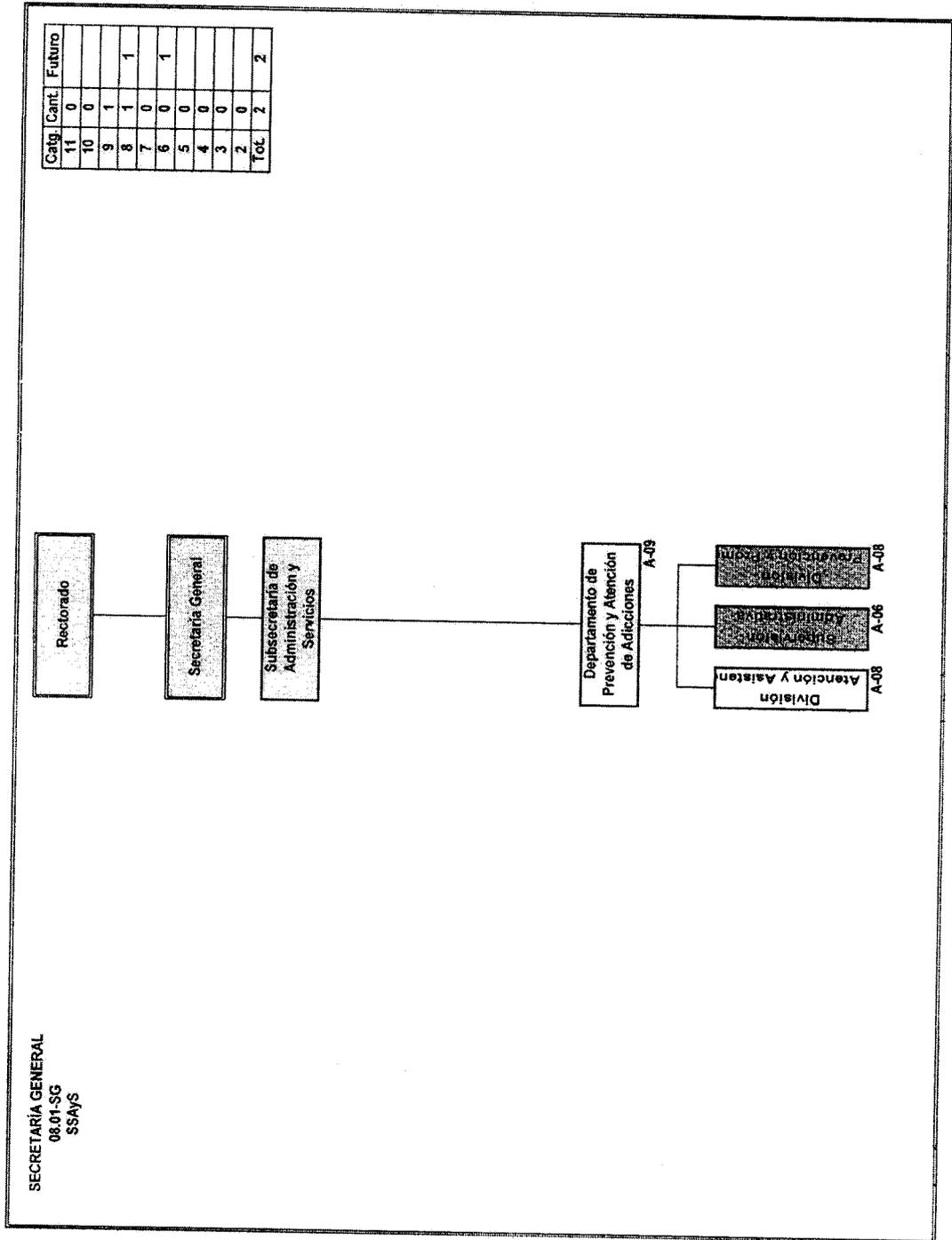

Prof. TERESA VEGA
VICERRECTORA
A/C RECTORADO
Universidad Nacional del Comahue



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0481

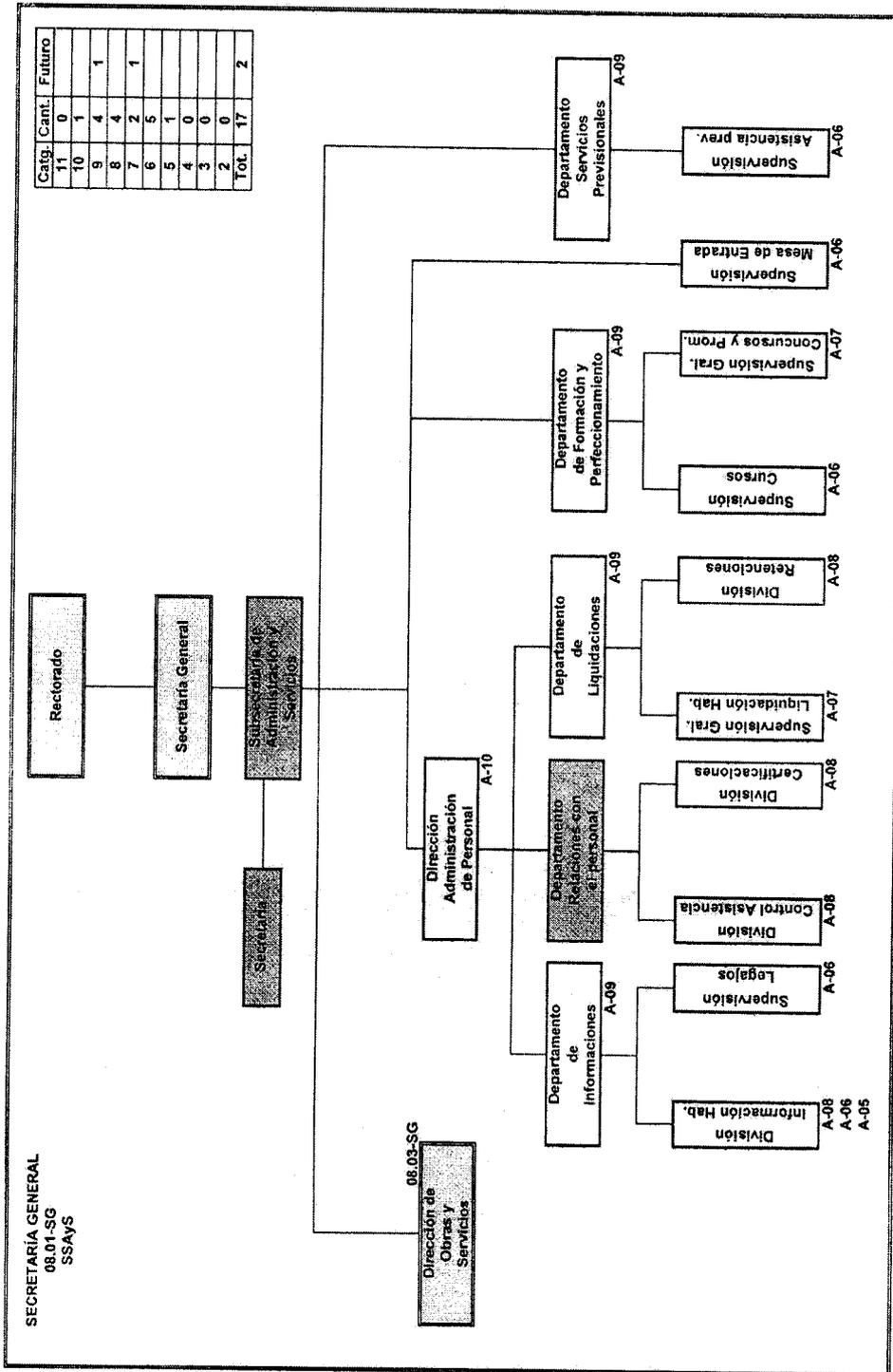
ANEXO I





Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0481



Catg.	Cant.	Futuro
11	0	
10	1	
9	4	1
8	4	
7	2	1
6	5	
5	1	
4	0	
3	0	
2	0	
Tot.	17	2